

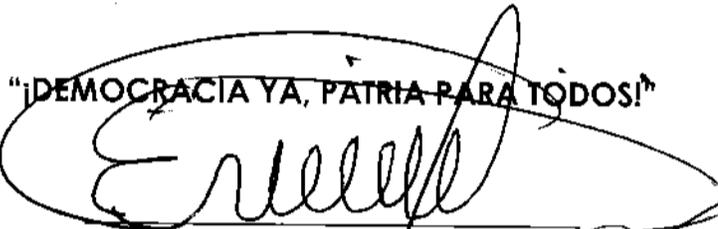
ACU-CECEN/10/122/2017

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

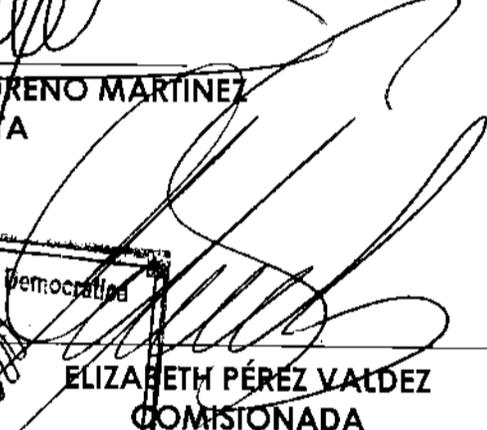
En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 26 de octubre de 2017, con fundamento en los artículos 1, 2, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/10/117/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL NOVENO CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2017",

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

  
ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ  
PRESIDENTA

  
RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN  
COMISIONADA

  
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ  
COMISIONADA

  
SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO  
COMISIONADO

  
FABIÁN CALOCA MENDOZA  
COMISIONADO



ACU-CECEN/10/122/2017

"ACUERDO ACU-CECEN/10/117/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL NOVENO CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2017",

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 y demás aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 incisos a) y b), 5, 6, 14 inciso f), 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16, 17 y demás aplicables del Reglamento de Consejos.

### CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en fecha 12 de Febrero de 2015, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/176/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES, RENUNCIAS Y/O SUSTITUCIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CONSEJO CON CARÁCTER ELECTIVO A DESARROLLARSE LOS DÍAS 21 Y 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2015."
4. Que en fecha 18 de febrero del año 2015, esta Comisión Electora del Comité Ejecutivo Nacional, emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/224/2015, DE LA COMISION ELECTORAL, MEDIANTE E CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DELA REVOLUCION DEMOCRATICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER ELECTIVO A DESARROLLARSE LOS PROXIMOS 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2015."
5. Que en fecha 02 de octubre de 2015, este Órgano Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/519/2015 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS



ACU-CECEN/10/122/2017

ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE DE 2015."

6 Que en fecha 06 de diciembre del año 2016, esta Comisión Electoral emitió el "ACU-CECEN/12/404/2016, MEDIANTE EL CUA SE EMITE LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DE GUANAJUATO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016."

7 Que en fecha 08 de diciembre del año 2016, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/12/410/2016, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL DEL IX CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL PROXIMO 11 DE DICIEMBRE DE 2016."

8 Que en fecha 26 del mes de octubre del año 2017, ingresó mediante oficialía de partes de esta Comisión Electoral escrito consistente en la "CONVOCATORIA PARA AL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO A DESARROLLARSE EL PROXIMO DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2017 EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 10:00 HORAS Y EN SEGUNDA A LAS 11:00 HORAS, registrada bajo el número de folio 1850.

9 Que en fecha 26 de octubre del año 2017, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/117/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL NOVENO CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2017",

10 Que en fecha 05 de MAYO de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1087, mediante el cual ROSA ICELA NUÑEZ PEREZ, Concejera estatal del partido revolucionario democrática del estado de Guanajuato, comunica su renuncia.

11 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1732, mediante el cual SOSA ALVAREZ DEGALDINA concejera estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por MARIN MUÑOS LETICIA.



ACU-CECEN/10/122/2017

12 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1733, mediante el cual LUNA HERNANDEZ JOSE MIGUEL concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por RAMIREZ BUENAVISTA ADAN JOSE LUIS.

13 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1734, mediante el cual RAMIREZ SERVIN JOSE ANTONIO concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por GARCIA DELGADO ROBERTO.

14 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1735, mediante el cual ESTEFANIA MONROY ALEJANDRO concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por VILLAGOMEZ HERNANDEZ ROBERTO.

15 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1736, mediante el cual GONZALEZ AHUMADA LUIS concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por RODRIGUEZ OVIEDO CESAR.

16 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1737, mediante el cual VENEGAS URIBE ANTONIA concejera estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por GONZALEZ ARACELI.

17 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1738, mediante el cual MOSQUEDA GASCA ISRAEL concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por ESTEFANIA PRECIADO ALVARO.

18 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1739, mediante el cual HERNANDEZ DOMINGUEZ MARIBEL concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por SANTANA GONZALEZ CLAUDIA.

19 Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su



**ACU-CECEN/10/122/2017**

oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1740, mediante el cual AGUILAR STEFFANI LUIS concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por DIAZ RAMOS FRANCISCO.

**20** Que en fecha 20 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1741, mediante el cual ESTEFANIA MORROY CLEMENTE concejera estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por CARACHEO VILLAGOMEZ ARTURO.

**21** Que en fecha 23 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1786, mediante el cual PRIETO ALVAREZ SERAFIN concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por CENTENO GONZALEZ DAVID.

**22** Que en fecha 23 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1787, mediante el cual BARRERAS CORTEZ JACQUELINE concejera estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por GARCIA PRIETO LUCERO.

**23** Que en fecha 24 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1792, mediante el cual PEREZ FUENTES EDUARDO concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por REYES CARMONA ENMANUEL.

**24** Que en fecha 27 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1873, mediante el cual MARIA BERTINA HERNANDEZ ROSAS concejera estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por RODRIGUEZ JOSEFINA LUNA.

**25** Que en fecha 27 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1874, mediante el cual VALADEZ ZAPIEN JESUS MAXIMINIO concejero estatal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por JUAN CARLOS CHAVEZ GONZALEZ.

**26** Que en fecha 27 de Octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1875, mediante el cual HERNANDEZ ROSAS MARIA BERTINA concejero



ACU-CECEN/10/122/2017

estadal del partido revolucionario democrático del estado de Guanajuato, comunica su RENUNCIA y solicita sea sustituido por MARTINEZ RODRIGUEZ MARISELA.

27 Que en fecha 27 de Octubre de 2017, esta Comisión Electoral mediante su oficialía de partes recibió escrito al cual se le otorgo el número de folio 1877, mediante el cual MIRIAM VARGAS RODRIGUEZ, Consejera estadal del partido revolucionario democrática del estado de Guanajuato, comunica su renuncia.

28 Que del artículo 42 del Reglamento General de Elecciones y Consultas del Partido de la Revolución Democrática, establece la obligación de la Comisión Electoral de mantener publicadas y actualizadas las listas de Consejerías del ámbito que corresponda, para efectos de la celebración del Consejo respectivo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL DEL IX CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2017, QUEDANDO INTEGRADA LA LISTA COMO A CONTINUACIÓN SE LEE:

CONSEC	VIA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
1	CJ EST	1	TORRES REA MA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
2	CJ EST	2	SILVA CAMPOS JESUS GERARDO	HOMBRE	NO APLICA
3	CJ EST /INTEGRANTE DEL CEE	3	ARREDONDO MIRANDA GEORGINA	MUJER	NO APLICA
4	CJ EST	36	BRAVO GUADARRAMA ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
5	CJ EST	5	IBARRA SEGARRA CECILIA	MUJER	JOVEN
6	CJ EST	6	JUAREZ PEREZ BENJAMIN	HOMBRE	NO APLICA
7	CJ EST	7	BALDERAS GOMEZ ELEONORA	MUJER	NO APLICA
8	CJ EST	8	GONZALEZ LARA JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
9	CJ EST	9	LOPEZ TORRES MA SOLEDAD	MUJER	NO APLICA
10	CJ EST	10	QUIROZ VARGAS FRANCISCO	HOMBRE	JOVEN
11	CJ EST	11	MUÑOZ OVIEDO JACQUELIN	MUJER	NO APLICA
12	CJ EST	12	RAMIREZ CABRERA J TRINIDAD	HOMBRE	NO APLICA
13	CJ EST	13	SALMERON LEDESMA MARGARITA YOLANDA	MUJER	NO APLICA
14	CJ EST	14	ZARAGOZA PUGA HUGO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
15	CJ EST	15	GONZALEZ TORRES IRIS SOFIA	MUJER	JOVEN
16	CJ EST	16	MONTALVO ELIAS GILBERTO	HOMBRE	NO APLICA
17	CJ EST	17	BAÑUELOS PEREZ MARIA DE SANJUAN	MUJER	NO APLICA
18	CJ EST	18	MOLINA HERRERA HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
19	CJ EST	19	GONZALEZ GONZALEZ CLAUDIA ALEJANDRA	MUJER	NO APLICA



ACU-CECEN/10/122/2017

CONSEC	VIA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
20	CJ EST/PTE CEM GUANAJUATO	20	GARCIA SANCHEZ JULIO CESAR	HOMBRE	JOVEN
21	CJ EST	21	SOLORZANO LUJAN ADRIANA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
22	CJ EST	22	AVALOS SANTOYO SEALTIEL ATAHUALPA	HOMBRE	NO APLICA
23	CJ EST	23	SILVA CAMPOS CLAUDIA	MUJER	NO APLICA
24	CJ EST	24	FONSECA PEREZ CESAR GUADALUPE	HOMBRE	NO APLICA
25	CJ EST	45	ALBARRAN LAMADRID ROSALIA	MUJER	JOVEN
26	CJ EST	26	HERNANDEZ RAMIREZ CESAR	HOMBRE	NO APLICA
27	CJ EST	37	NUÑEZ CUEVAS MERCEDES	MUJER	NO APLICA
28	CJ EST	28	GAXIOLA ROMO MARCO HEROLDO	HOMBRE	NO APLICA
29	CJ EST	29	RUIZ CABRERA MARIA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
30	CJ EST	1	RAMIREZ FLORES EDUARDO	HOMBRE	JOVEN
31	CJ EST	40	SANTANA GONZALEZ CLAUDIA	MUJER	NO APLICA
32	CJ EST	69	ESTEFANIA PRECIADO ALVARO	HOMBRE	NO APLICA
33	CJ EST	32	XX GONZALEZ ARACELI	MUJER	NO APLICA
34	CJ EST	35	REYES CARMONA EMMANUEL	HOMBRE	NO APLICA
35	CJ EST	6	YAÑEZ GONZALEZ ANGELICA PAOLA	MUJER	NO APLICA
36	CJ EST	49	CARACHEO VILLAGOMEZ ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
37	CJ EST	8	ALEJOS CORONA MARCELA	MUJER	NO APLICA
38	CJ EST	9	ESTEFANIA TORRES DIEGO ARMANDO	HOMBRE	JOVEN
39	CJ EST	10	ESTEFANIA ALEJOS KAREN MARCELA	MUJER	NO APLICA
40	CJ EST	11	ESTEFANIA TORRES MARCO MAURICIO	HOMBRE	JOVEN
41	CJ EST	12	ESTEFANIA AYALA JANET PALOMA	MUJER	NO APLICA
42	CJ EST	39	DIAZ RAMOS FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
43	CJ EST	14	TORRES NOVOA GLORIA LETICIA	MUJER	NO APLICA
44	CJ EST	43	VILLAGOMEZ HERNANDEZ ROBERTO	HOMBRE	NO APLICA
45	CJ EST	16	PANTOJA CERVANTES MA MATILDE	MUJER	NO APLICA
46	CJ EST	61	RODRIGUEZ OVIEDO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
47	CJ EST	28	MARIN MUÑOZ LETICIA	MUJER	NO APLICA
48	CJ EST	19	MOSQUEDA GASCA LUIS RAMON	HOMBRE	JOVEN
49	CJ EST	20	RAMIREZ FLORES PALOMA	MUJER	NO APLICA
50	CJ EST	21	TORRECILLAS HUITZACHE MARCOS MIGUEL	HOMBRE	JOVEN
51	CJ EST	22	REYES CARMONA MIRIAM	MUJER	NO APLICA
52	CJ EST	23	MONTERO MORENO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
53	CJ EST	24	RANGEL MORIN TERESA FRANCISCA	MUJER	NO APLICA
54	CJ EST	25	VELAZQUEZ DELGADO JORGE ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
55	CJ EST	1	RODRIGUEZ AYALA JOSE DEL CARMEN	HOMBRE	NO APLICA
56	CJ EST /INTEGRANTE DEL CEE	2	PANIAGUA CORTEZ MA GAUDALUPE	MUJER	NO APLICA
57	CJ EST	3	IBARRA SAUCEDO MOISES	HOMBRE	NO APLICA
58	CJ EST	4	PEREZ SANCHEZ STEPHANY YAZMIN	MUJER	JOVEN
59	CJ EST	19	CHAVEZ GONZALEZ JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
60	CJ EST	34	LUNA RODRIGUEZ JOSEFINA	MUJER	NO APLICA



ACU-CECEN/10/122/2017

CONSEC	VIA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
61	CJ EST	7	GOMEZ GONZALEZ RAMIRO	HOMBRE	NO APLICA
62	CJ EST	8	LEGORRETA PEREZ LORENA	MUJER	NO APLICA
63	CJ EST	9	CANO HERNANDEZ DAVID CRISTOBAL	HOMBRE	JOVEN
64	CJ EST	10	LARGO SOLIS GUILLERMINA	MUJER	NO APLICA
65	CJ EST	1	RAMIREZ HERNANDEZ NANCY ARACELI	MUJER	NO APLICA
66	CJ EST	2	BAZALDUA LUGO ABID	HOMBRE	NO APLICA
67	CJ EST	3	ZARATE LOMAS MONICA ALEJANDRA	MUJER	JOVEN
68	CJ EST	4	GARCIA CRUZ ESTEBAN	HOMBRE	NO APLICA
69	CJ EST	5	RAMIREZ SALINAS ALEJANDRA	MUJER	JOVEN
70	CJ EST	6	SILVA GUDIÑO GERMAN	HOMBRE	JOVEN
71	CJ EST	7	RAMIREZ CRUZ DIANA IRAIS	MUJER	JOVEN
72	CJ EST	8	RAMIREZ RODRIGUEZ CESAR	HOMBRE	JOVEN
73	CJ EST	9	BRISEÑO ALVAREZ MARIA DE LA PAZ	MUJER	NO APLICA
74	CJ EST	1	MARTINEZ BOCANEGRA JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
75	CJ EST	2	CRUZ JURADO MARIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
76	CJ EST	3	REYES MILLAN JUAN FRANCISCO	HOMBRE	NO APLICA
77	CJ EST	4	SANCHEZ VALLEJO MIROSLAVA	MUJER	NO APLICA
78	CJ EST	5	MARTINEZ VELAZQUEZ RICARDO	HOMBRE	JOVEN
79	CJ EST	6	COLMENERO LOPEZ ANTONIA	MUJER	JOVEN
80	CJ EST	7	ROJAS LUGO EDWIN GERARDO	HOMBRE	NO APLICA
81	CJ EST	8	COYOTE RAMIREZ MA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
82	CJ EST	9	BONILLA RODRIGUEZ RANULFO	HOMBRE	NO APLICA
83	CJ EST	1	RAMIREZ SOLIS JESUS	HOMBRE	NO APLICA
84	CJ EST /INTEGRANTE DEL CEE	2	SOLORZANO OLVERA MA. EUGENIA	MUJER	NO APLICA
85	CJ EST	19	GARCIA DELGADO ROBERTO	HOMBRE	NO APLICA
86	CJ EST	4	MARTINEZ COLORADO MA. IRMA	MUJER	NO APLICA
87	CJ EST	5	CAMPOS VALENCIA EMMANUEL EDUARDO	HOMBRE	JOVEN
88	CJ EST	6	RAMIREZ SOLORZANO ANA LUISA	MUJER	NO APLICA
89	CJ EST	9	CENTENO GONZALEZ DAVID	HOMBRE	NO APLICA
90	CJ EST	2	CAÑADA MELECIO MA DEL ROSARIO	MUJER	NO APLICA
91	CJ EST	33	RAMIREZ BUENAVISTA ADAN JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
92	CJ EST	4	ARIZA CELEDON NORMA	MUJER	JOVEN
93	CJ EST	5	FERNANDEZ VILLEGAS FIDEL	HOMBRE	NO APLICA
94	CJ EST	12	GARCIA PRIETO LUCERO	MUJER	NO APLICA
95	CJ EST	1	TIRADO ZUÑIGA OLGA LIDIA	MUJER	NO APLICA
96	CJ EST	2	SANCHEZ VARELA OCTAVIO	HOMBRE	NO APLICA
97	CJ EST	3	BARRERA SERVIN MARIA NORA	MUJER	NO APLICA
98	CJ EST	1	NICASIO MEZA JOSEFINA	MUJER	NO APLICA
99	CJ EST	2	ORTIZ SERRANO J DIEGO	HOMBRE	NO APLICA
100	CJ EST	3	NICASIO MEZA MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
101	PRESIDENTE ESTATAL	N/A	ZAMUDIO CORTES BALTASAR	HOMBRE	NO APLICA
102	SRIO GRAL	N/A	BAZALDUALUGO ISIDORO	HOMBRE	NO APLICA
103	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	RICO AGUILERA ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
104	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	ESTEFANIA MONROY HUGO	HOMBRE	NO APLICA
105	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	VALLE PEREZ ANA MARIA	MUJER	NO APLICA
106	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	RAMIREZ FLORES ROMEO	HOMBRE	NO APLICA
107	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	RODRIGUEZ FRANCO SELENE	MUJER	NO APLICA
108	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	CONTRERAS PEREZ CAROLINA	MUJER	NO APLICA
109	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	LOPEZ CAMARGO JOSE	HOMBRE	NO APLICA
110	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	DURAN RIVERA CARLOS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
111	INTEGRANTE DEL CEE	4	BRAVO GUADARRAMA ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
112	CJ NAL DIRECTA	1	ALONSO RAYA AGUSTIN MIGUEL	HOMBRE	NO APLICA
113	CJ NAL DIRECTA	1	TORRES NOVOA MARIA ALEJANDRA	MUJER	NO APLICA
114	CJ NAL LISTA ADICIONAL	N/A	ESTEFANIA MONROY HUGO	HOMBRE	NO APLICA
115	CJ NAL LISTA ADICIONAL	N/A	ZUÑIGA VIVEROS GABRIELA	MUJER	NO APLICA
116	CJ NAL LISTA ADICIONAL	N/A	ZARAGOZA RAMIREZ RAMIRO	HOMBRE	NO APLICA



ACU-CECEN/10/122/2017

CONSEC	VIA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
117	DIP LOC	N/A	DESIERTO	MUJER	NO APLICA
118	EX PTE CEE	N/A	ESTEFANIA MONRROY HUGO	HOMBRE	NO APLICA
119	EX PTE CEE	N/A	PAZ GOMEZ JESÚS	HOMBRE	NO APLICA
120	EX PTE CEE	N/A	BARBOSA HERNANDEZ JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
121	EX PTE CEE	N/A	MONTES DE LA VEGA VICTOR ARNULFO	HOMBRE	NO APLICA
122	EX PTE CEE	N/A	ALONSO RAYA A.MIGUEL	HOMBRE	NO APLICA
123	EX PTE CEE	N/A	CARLOS ERNESTO SCHEFFLER RAMOS	HOMBRE	NO APLICA
124	EX PTE CEE	N/A	RICO ARZATE ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
125	PTE MPAL ACAMBARO	N/A	ALCANTAR SAUCEDO GERARDO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
126	PTE MPAL SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	N/A	PRIETO ALVAREZ SERAFIN	HOMBRE	NO APLICA
127	PTE MPAL MOROLEON	N/A	ORTIZ ORTEGA JORGE	HOMBRE	NO APLICA
128	PTE MPAL CORTAZAR	N/A	ESTEFANIA MONRROY HUGO	HOMBRE	NO APLICA
129	PTE CEM ACAMBARO	N/A	VELAZQUEZ ROSILES ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
130	PTE CEM PENJAMO	N/A	CHAVEZ RAMIREZ GUSTAVO	HOMBRE	NO APLICA
131	PTE CEM GUANAJUATO	N/A	DESIERTO	HOMBRE	NO APLICA
132	PTE CEM SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	N/A	PRIETO ALVAREZ JOSE CRUZ	HOMBRE	NO APLICA
133	PTE CEM CORTAZAR	N/A	BANDA OLIVAREZ AGUSTIN	HOMBRE	NO APLICA
134	PTE CEM VALLE DE SANTIAGO	N/A	FLORES ARIAS VICENTE	HOMBRE	NO APLICA
135	PTE CEM MOROLEON	N/A	GARCIA FONSECA ISRAEL RUBEN	HOMBRE	NO APLICA
136	PTE CEM SILAO DE LA VICTORIA	N/A	RODRIGUEZ JUAREZ JOSE CONRRADO	HOMBRE	NO APLICA
137	PTE CEM LEON	N/A	CRUZ ROSAS JUAN ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
138	PTE CEM CUERAMARO	N/A	ZARAGOZA PUGA HUGO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
139	PTE CEM ROMITA	N/A	MARTINEZ REYES LILIA	MUJER	NO APLICA
140	PTE CEM COMONFORT	N/A	ARELLANO JORGE ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
141	PTE CEM SAN LUIS DE LA PAZ	N/A	MORENO DUARTE J PAUL	HOMBRE	NO APLICA
142	PTE CEM MANUEL DOBLADO	N/A	SALDAÑA FLORES SONIA	MUJER	NO APLICA
143	PTE CEM CELAYA	N/A	CARDENAS TIERRA BLANCA ELIAZAR	HOMBRE	NO APLICA
144	PTE CEM PUEBLO NUEVO	N/A	PADRON MENA SAUL	HOMBRE	NO APLICA
145	PTE CEM TIERRA BLANCA	N/A	GARCIA CABRERA ROMULO	HOMBRE	NO APLICA
146	PTE CEM IRAPUATO	N/A	VELAZQUEZ RAMIREZ CHRISTIAN ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
147	PTE CEM SALVATIERRA	N/A	ROSILLO BECERRA GERARDO	HOMBRE	NO APLICA

**Notifíquese.-** Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

**Notifíquese.-** A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guanajuato, para los efectos legales a que haya lugar.

**Publíquese.-** En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta todos los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.



ACU-CECEN/10/122/2017

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2017.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA  
Partido de la Revolución Democrática

RUBI LIZBETH GOMEZ ARAGON  
Comisionada

ELIZABETH PEREZ VALDEZ  
Comisionada

Comisión Electoral

Dirección Jurídica

¡Democracia ya, patria para todos!

SERGIO ANTONIO OVIEDO SUHRADO  
Comisionado

FABIAN CALOCA MENDOZA  
Comisionado